

**“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

Ilave, 25 de Noviembre del 2024.

OFICIO N° 037-2024-ME-DREP-UGELEC-DIEISCM

SEÑOR : Lic. NORKA BELINDA CCORI TORO.
Directora de la UGEL “El Collao”.

DE : Lic. VIOLETA PARI PERCCA.
Docente de la I.E.I. N° 1080

ASUNTO : ROL DE VACACIONES. DE LA DOCENTE (Violeta Pari Percca).

REF : Acciones Administrativas.

Me es muy grato de dirigirme a su persona y autoridad y a la vez aprovechar con saludarle muy cordialmente y deseándole éxitos en la labor que ud. desempeña como autoridad Educativa, también manifestarle que se está presentando para su respectiva revisión mi **ROL DE VACACIONES DE DIRECTORA (e)** y la Emisión de una **RESOLUCION DIRECTORAL** de la **Institución Educativa Inicial N° 1080 San Carlos Marcacollo** del Distrito de Ilave, la propuesta para hacer uso en el año 2025, (vacaciones: fecha de inicio 29 de enero del 2025 fecha de término 28 de febrero del 2025).

NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL MAG.	CARGO	CONDICION LABORAL	FECHA DE VACACIONES	REINICIO DE LABORES
VIOLETA PARI PERCCA	II	Profesor y Directora(e).	Nombrado	29 de ENERO al 28 de FEBRERO	03 de Marzo del 2024

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones de estima personal.

ATENTAMENTE



[Handwritten Signature]
Lic. Violeta Pari Percca
DIRECTORA (e)